

Ofrecen actividades físicas y de promoción de la salud, desarrollo personal y participación artística y cultural

La Comunidad de Madrid renueva los cursos y talleres para sus Centros de Mayores

- El objetivo es favorecer la relación social y potenciar las capacidades de atención, memoria, motricidad y coordinación
- En la región hay más de 200 instalaciones de este tipo y el año pasado más de 15.000 usuarios participaron de las ofertas programadas

23 de marzo de 2022.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha aprobado hoy prorrogar el contrato para la impartición de cursos y talleres en los Centros de Mayores adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social (AMAS) por un importe de 735.894 euros y una duración de un año, desde el próximo 26 de septiembre al 25 de septiembre de 2023.

Las actividades programadas en estos recursos buscan mejorar la calidad de vida de las personas mayores, potenciando el envejecimiento activo y haciendo prevención de la dependencia. Además, favorecen la relación social entre los socios y potencian capacidades esenciales como la atención, memoria, motricidad, coordinación manual y comunicación entre los participantes.

Así, entre las propuestas, que se desarrollan de lunes a viernes entre las 9.00 y las 20.00 horas, se incluyen actividades físicas preventivas y de promoción de la salud como gimnasia de mantenimiento, yoga, tai-chi o musicoterapia; cursos de alfabetización, cultura general, corte y confección, encuadernación o cerámica dirigidos a fomentar el desarrollo personal y las habilidades manuales; y talleres artísticos y culturales con disciplinas como historia del arte, idiomas, bailes de salón, rondalla, teatro o zumba.

En la región hay más de 200 centros de este tipo, de los que la Comunidad de Madrid gestiona a través del AMAS un total de 32 instalaciones que suman alrededor de 400.000 usuarios. Con la prorroga aprobada hoy se asegura la continuidad de un servicio muy demandado y valorado, en el que a lo largo del pasado año participaron más de 16.000 mayores en alguna de las 346 actividades ofertadas.

ATENCIÓN A MAYORES DEPENDIENTES EN CENTROS DE DÍA

El Consejo de Gobierno también ha aprobado hoy la inversión derivada de la prórroga del servicio de atención a mayores dependientes en Centros de Día adscritos igualmente a la AMAS, lo que garantiza la continuidad de 30 plazas especializadas durante dos años gracias a una inversión de 508.648 euros.

Este contrato incluye el cuidado personal, la atención geriátrica, el transporte y la manutención de los usuarios en estos recursos diurnos, que les atienden de lunes a viernes de 8.00 a 19.00 horas. Cada uno de los mayores dependientes cuenta con un programa de atención individualizada elaborado por los profesionales de estos centros, que les proporcionan actuaciones de medicina preventiva y rehabilitadora, tratamientos de terapia ocupacional y actividades de animación sociocultural, además de prestar apoyo a sus familiares.